



Presupuesto 2023

Gastos	2023	2022	Diferencia
Personal (según convenio Colegios Profesionales RM)	127.083	115.502	11.581
Consejo General	26.458	26.141	44
Asesoría Jurídica, deontología y protección de datos	16.839	19.307	2.468
Formación	13.100	15.600	2.500
Administración y web	15.470	14.836	634
Sede colegial	5.910	5.219	691
Universidad de Murcia	300	300	0
Otros gastos (CEDRO, dietas, I+D+i)	18.190	11.361	6829
Gastos extraordinarios (Campañas, emergencias)	9.000	19.625	-10.625
5% Imprevistos	13.774	11.395	2.379
	246.124	239.285	16.501

Ingresos	2023	2022	Diferencia
Cuotas semestrales	175.164	173.831	1.333
Altas colegiales	13.395	7.325	6.070
Dietas Consejo General	340	341	-1
Formación	7.720	7050	670
Ingresos extraordinarios (Costas judiciales, publicidad, ...)	16.314	3.800	10.920
	212.933	192.347	14.992

Saldo presupuestario	-33.191	-46.937	13.746
Remanente en noviembre	112.267	109.017	3250
Principales pagos pendientes noviembre-diciembre (nóminas noviembre y diciembre y liquidación CGTS)	-35.000	-34.500	-500
Remanente a fin del ejercicio actual	77.267	74.517	
Saldo final ejercicio próximo	44.076	27.580	16.496

Se recuerda a las personas colegiadas que el desglose está a su disposición en el Colegio



Proyección presupuestaria

Año	Ppto. Ingresos	P. Gastos*	Saldo P.	Saldo inicial	Saldo final	Incr.	Coleg.	Cuota
2018	118.948	134.858	-15.910	86.179	70.269	75	1.065	56
2019	130.950	155.844	-24.894	88.385	63.491	75	1.140	60
2020	170.811	191.865	-21.054	63.491	42.437	110	1.250	65
2021	177.355	209.500	-32.145	55.317	23.171	75	1.325	65
2022	192.347	239.285	-46.938	74.517	27.579	75	1.400	66
2023	212.933	246.124	-33.191	77.267	44.076	75	1.475	66
2024	217.239	235.268	-18.029	44.076	26.047	75	1.550	66
2025	227.139	231.221	-4.082	26.047	21.964	75	1.625	66
2026	237.039	226.306	10.733	21.964	32.697	75	1.700	66
2027	246.939	213.600	33.339	32.697	66.036	75	1.775	66

De forma orientativa, se expone la evolución seguida y la viabilidad del presupuesto para los próximos años, suponiendo evolución de ingresos y gastos constantes. En cualquier caso, cada anualidad se adaptará el presupuesto a las necesidades y viabilidad.

Durante el primer semestre del año, se presenta la memoria económica con la comparativa con el presupuesto y el desglose de gastos realizado.

Hay que tener en cuenta que la proyección se ha hecho contando con un aumento de 75 colegiados/as. Además, todos los gastos presupuestados no se ejecutan.